

Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

La organización:

FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.

Ha inscrito su huella de carbono en la sección a) de Huella de carbono y de compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, con los siguientes datos:

Año de cálculo 2019

Alcances 1+2 y 3

En alcance 3 se incluyen el consumo de combustibles, el tratamiento biológico, la valorización energética y eliminación de residuos sobre las que la empresa no tiene control operacional.

Límites de la organización incluidos en el cálculo

Actividades de gestión y tratamiento de residuos, limpieza de calles y mantenimiento de parques y jardines desarrolladas en la sede central, 19 oficinas de las delegaciones y sus parques asociados.

Reducción 5,39 % de la media de la intensidad de emisión en el trienio 2017-2019 respecto del trienio 2016-2018, para los alcances 1+2 y 3.

y se le otorga el derecho al uso del siguiente sello:



Valvanera Ulargui Aparicio
Directora General

Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Fecha de inscripción: 03 - 11 - 2020

Código: 2020-a806